



## **PROTECCIÓN DE DATOS DE LAS ENTIDADES LOCALES. ON LINE**

### **COD 11**

**Modalidad:** On line. Plataforma Moodle.

**Tutor:** Luis Jesús de Juan Casero. Vicesecretario General Diputación de Ciudad Real.

**Duración:** 30 horas. Del 1 al 28 de junio.

**Destinatarios:** El curso está orientado a la formación de personal funcionario y laboral de la Diputación de Toledo y de los ayuntamientos de la provincia de Toledo que lo soliciten.

**Nº asistentes:** 50

#### **Programa:**

##### **Módulo 1. Introducción.**

Semana del 1 al 6 de junio de 2023.

- Marco Jurídico. Aproximación a los aspectos más relevantes de la vigente normativa de protección de datos y su incidencia en el ámbito local.
- Responsable y encargado del tratamiento en el ámbito local.
- Especial consideración de la legitimación del tratamiento en el ámbito de la actuación de a las entidades locales.

##### **Módulo 2. Principales obligaciones de las entidades locales en materia de protección de datos.**

Semana del 7 al 14 de junio de 2023.

- Derechos de los ciudadanos a preservar su privacidad.
- Principios que deben inspirar el tratamiento de datos.
- Registro de Actividades de Tratamiento. Análisis de registros de tratamiento aprobados en las entidades locales.
- El Delegado de protección de datos. Funciones y cauces para su designación.

### **Módulo 3. Transparencia y protección de datos.**

Semana del 15 al 21 de junio de 2023.

- Las obligaciones en transparencia activa y los datos de carácter personal.
- El derecho de acceso a la información y los datos de carácter personal. Límites al derecho de acceso a la información.
- Análisis de resoluciones relevantes del Consejo de Transparencia.

### **Módulo 4. Análisis de casos y problemas prácticos en materia de privacidad y protección de datos en el ámbito local.**

Semana del 22 al 28 de junio de 2023.

- Publicidad de las actuaciones municipales. Grabación de festejos.
- Grabación y difusión/publicación de las sesiones de los plenos. Publicación de las Actas
- Acceso de los grupos políticos a la información municipal. Acceso a expediente administrativos y protección de datos.
- Acceso y tratamiento de datos en el ámbito laboral por responsables políticos y sindicales. Límites.
- Acceso al Padrón de Habitantes.
- Análisis de otros problemas específicos del ámbito local.